

MINUTA de la 17va Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa

Asistentes:

- Francisco Manuel Mojica López, Presidente.
- Norma Alicia Sánchez Castillo
- Enrique Hubbard Urrea
- José Antonio Pérez Cruz
- Sergio Avendaño Coronel

Orden del día:

Tema	Tema a tratar
1	Bienvenida e inicio de Sesión
2	Lectura y firma de la minuta de sesión anterior
3	Revisión de avances en plan de trabajo
4	Análisis de plan de acción específico para enfrentar actos emblemáticos de Corrupción
5	Avances de la comisión Asesoría Jurídica e Investigación.
6	Avances y propuestas de la comisión de Comunicación y Vinculación.
7	Asuntos Generales
8	Lectura y aprobación de acuerdos
9	Cierre de sesión

1. BIENVENIDA E INICIO DE SESIÓN.

El Presidente del CPC, Francisco Mojica, dio la bienvenida a la 17va Sesión Ordinaria celebrada el lunes 22 de enero del 2019 iniciando a las 16:50 horas en la oficina ubicada en el quinto piso del Edificio Country Courts. Segunda sesión transmitida en vivo en atención de los acuerdos previos así como en seguimiento a las reglas de operación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Sinaloa.

2. LECTURA Y FIRMA DE MINUTA DE SESIÓN ANTERIOR

Se dio lectura y seguimiento a los acuerdos de la sesión anterior, posteriormente se pasó a firma.

3. Revisión de avances en plan de trabajo.

Se analiza el Plan de Trabajo por parte del Comité de Participación Ciudadana, se mencionan los avances en las actividades así como los requerimientos para cumplir con aquellas actividades que no han sido realizadas o que dependen de participación de otros eslabones del Sistema. Se realizan las adecuaciones y se inicia con un proyecto de avance para cada actividad pendiente.

4. Análisis de plan de acción específico para enfrentar actos emblemáticos de Corrupción.

En relación a la actividad establecida en el plan de trabajo, actualmente establece:

"e) Recomendaciones a los integrantes del Comité Coordinador para investigar actos de corrupción emblemáticos que sirvan como modelo para proponer políticas anticorrupción. La idea es que se potencie el espacio de interlocución del CC para activar su colaboración con las entidades competentes para prevenir, detectar, investigar y sancionar actos de corrupción y faltas administrativas."

Por lo que ha propuesto cambiar el texto por:

"e) Recomendaciones a los integrantes del Comité Coordinador protocolos de actuación para abordar actos de corrupción emblemáticos que sirvan como modelo para proponer políticas anticorrupción. La idea es que se potencie el espacio de interlocución del CC para activar su colaboración con las entidades competentes para prevenir, detectar, investigar y sancionar actos de corrupción y faltas administrativas."

Derivado de este punto, Norma Alicia Sánchez Castillo ha diseñado una propuesta que incluye los criterios para determinar los casos emblemáticos de corrupción así como la ruta a seguir para emitir recomendaciones.

En lo general la propuesta se consideró adecuada por el grupo, sin embargo, esta actividad de acuerdo a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, en su artículo 21 Fracción XV establece: "Proponer al Comité Coordinador a través de su participación en la Comisión ejecutiva, la emisión de recomendaciones no vinculantes."

Por tal motivo, se decidió llevar a cabo la ruta que marca la Ley para este tipo de actividades.

5. Avances de la comisión Asesoría Jurídica e Investigación.

Derivado de la minuta de la sesión anterior, dicha comisión tuvo las siguientes encomiendas:

"B) La comisión de Asesoría jurídica e investigación analizará los documentos de solicitudes ciudadanas presentando su dictamen al seno del CPC y posteriormente se pondrá en contacto con los solicitantes para informarlos sobre las actividades que el CPC llevará a cabo en seguimiento a sus solicitudes. La fecha límite para la emisión del dictamen y comunicación al CPC será el día jueves 17 de enero de 2019."

Se han llevado a cabo los análisis de los expedientes. En el caso de la persona física, la Comisión ha presentado un dictamen en la sesión el cual será analizado por los miembros del CPC para dar continuidad al proceso y notificar por la vía oficial al Ciudadano.

En el Caso de la organización civil, la Comisión ha analizado los expedientes y ha requerido solicitar audiencia con las autoridades de la Auditoría Superior del Estado, esta última atenderá a la Comisión el día martes 22 de enero a las 11 de la mañana; por lo que se tendrán los elementos suficientes para continuar con el proceso de acompañamiento a la organización.

En cuanto al acuerdo:

H) La Comisión de Asesoría jurídica e investigación generará la propuesta de aviso de privacidad para el manejo de datos de ciudadanos e instituciones que soliciten audiencia. Responsable Sergio Avendaño Coronel y José Antonio Pérez Cruz. Fecha límite lunes 21 de enero de 2019, siguiente sesión ordinaria.

La Comisión ha solicitado un tiempo extraordinario para que esta sea presentada a más tardar en la siguiente sesión ordinaria.

6. Avances y propuestas de la comisión de Comunicación y Vinculación

La Comisión de comunicación y vinculación ha presentado una propuesta que incluye los criterios para determinar los casos emblemáticos de corrupción así como la ruta a seguir para emitir recomendaciones, dicha propuesta será llevada al seno de la Comisión Ejecutiva para su análisis y perfeccionamiento.

La Comisión, ha presentado una propuesta de reuniones con organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y organismos empresariales, la cual será reordenada y se presentará y publicará cuando esta haya sido culminada.

Se han logrado las primeras reuniones de vinculación con medios de comunicación, una de ellas deriva la idea de generar capsulas didácticas que sean publicada de manera masiva y hagan alusión al sistema Estatal Anticorrupción.

7. Asuntos generales

A) No se tuvieron asuntos generales.

8. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS

A) Se reestructura el Plan Anual de Trabajo de acuerdo a las observaciones derivadas en el seno del CPC. Responsable Francisco Mojica. Fecha martes 22 de enero de 2019.

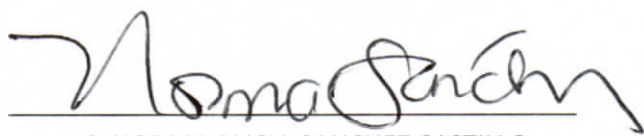
- B) Se generará un oficio dirigido al Secretario Técnico, en el cual se solicitará el apoyo de la comisión Ejecutiva para trabajar de manera conjunta en aquellas actividades que implican coordinación entre el CPC y la comisión ejecutiva. Francisco Mojica. Fecha miércoles 23 de enero de 2019.
- C) Se establece el día 8 de febrero de 2019 para la realización del primer evento de la Rendición de Cuentas del Comité de Participación Ciudadana. El lugar será la Escuela Libre de Derecho.
- D) La Comisión de Asesoría jurídica e investigación generará una ruta propuesta para dar seguimiento a los hechos de corrupción en el ámbito penal y de justicia administrativa.
- E) La comisión de gestión y legislación encabezará y coordinará las preguntas que el CPC hará llegar a la Comisión de transparencia del legislativo con el fin de contribuir al enriquecimiento de la comparecencia de la Secretaría de Transparencia y Rendición de cuentas. Esta comisión hará lo posible por conseguir el informe de la STRyC. Responsable Enrique Hubbard, fecha viernes 25 de enero.
- F) La comisión de gestión y legislación presentará la iniciativa de la Ley de Archivos. Responsable Enrique Hubbard, fecha martes 29 de enero.
- G) La comisión de gestión y legislación presentará la propuesta de proyecto del Servicio Profesional de Carrera. Responsable Enrique Hubbard, fecha martes 29 de enero.
- H) Los miembros del CPC tendrán hasta el día miércoles 23 de enero para realizar observaciones y/o comentarios al dictamen elaborado por la Comisión de Asesoría jurídica e investigación en función de la solicitud ciudadana.

9. CIERRE DE SESIÓN

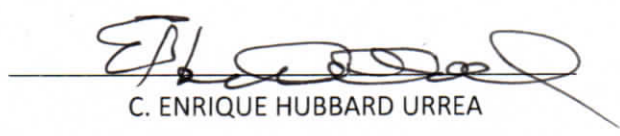
La sesión concluyó a las 18:30 horas.



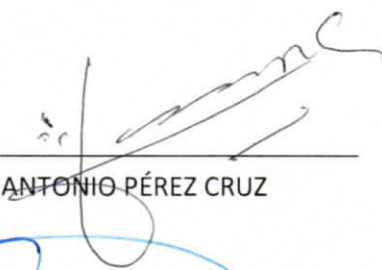
C. FRANCISCO MANUEL MOJICA LÓPEZ



C. NORMA ALICIA SANCHEZ CASTILLO



C. ENRIQUE HUBBARD URREA



C. JOSÉ ANTONIO PÉREZ CRUZ



C. SERGIO AVENDAÑO CORONEL

